

INFORME DE COMISARIO

**A LOS ACCIONISTAS DE:
SURGALARE S.A.
Guayaquil – Ecuador**

Expediente No. 141603

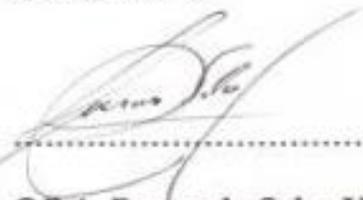
De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, pongo a su conocimiento, el informe de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2016, de la compañía denominada **SURGALARE S.A.**

La compañía dentro del periodo económico ha tenido actividad comercial dentro de los parámetros establecidos en los estatutos Sociales de la Compañía, por lo cual las cifras que se consignan en los formularios establecidos por la Superintendencia de Compañías, se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En mi opinión, los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Surgalare S.A., al 31 de diciembre del 2016.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,



.....

**C.P.A. Fernando Salas Valdiviezo
C.I.# 0914020789
Comisario Principal**